

Asunto: Re: Invitación asistencias técnicas séptima vigencia POMCA río Carare Minero
Fecha: lunes, 16 de febrero de 2026, 15:29:37 hora estándar de Colombia
De: Laura Valeria Gonzalez Rodriguez
A: Ana María Calderón Lozano
Datos adjuntos: Outlook-oll2vbrl.png, Outlook-2440bmwm.png, Outlook-li5nqx5e.png, Outlook-nhmdc41i.png, Outlook-xtomtcyq.png, Outlook-aj5rey12.png, Outlook-caizgor4.png, Outlook-0whnlvoi.png, Outlook-zgy1qe2y.png

Buen día.

Cordial saludo,

Dada la naturaleza dinámica de la asistencia técnica, no es factible establecer un enlace para su realización virtual. Por lo tanto, recomiendo reprogramar la cita. A tal efecto, le proporciono mi contacto para coordinar la fecha y hora: 3013771824.

cordialmente,

LAURA VALERIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Contratista

Dirección de Gestión de Ordenamiento Ambiental y Territorial
3013771824

lgonzalezr@car.gov.co

De: Ana María Calderón Lozano <acalderonl@car.gov.co>

Fecha: lunes, 16 de febrero de 2026, 10:26

Para: Laura Valeria Gonzalez Rodriguez <lgonzalezr@car.gov.co>

Asunto: Invitación asistencias técnicas séptima vigencia POMCA río Carare Minero

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la invitación enviada mediante memorando No. 20263016820 y que desde el equipo PORH me ha sido designada esta invitación, sin embargo, por temas de salud no me es posible asistir presencialmente a la reunión, por tal motivo solicito amablemente el envío de un link para poder participar virtualmente.

Quedo atenta a su respuesta,

Gracias

Ana María Calderón Lozano

Contratista - Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial - DOT

3162688056

acalderonl@car.gov.co

Av. Esperanza # 60-50

Centro Comercial Gran Estación Costado Esfera. Piso 6

Bogotá, Colombia



www.car.gov.co

Síguenos



“AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita”